

Inquietud justificada

EL GOBIERNO Y EL TRIBUNAL SUPREMO

No será la próxima lucha electoral, tal y conforme la tiene planteada el Gobierno, un acto escrupuloso del cual salga resplandeciente, sin sofisticaciones ni adulterios, la expresión de la voluntad popular. Esta afirmación tan triste, tan pesimista, se apoya en la visión de los procedimientos empleados por los actuales gobernantes para obtener una mayoría fácil a toda renuncia, mansa y pasiva y en la indiferencia suicida que advertimos en muchos ciudadanos, dispuestos a alejarse de los comicios, como de centros donde anidaran los más pestilentes contagios.

Pero innegablemente, hay numerosas personas conscientes de sus derechos y responsabilidades, que consideran la emisión del sufragio un sacratísimo deber y la confirmación de una de las más preciadas conquistas del pueblo; la de su soberanía, para elegir libremente sus representantes. Y de esas personas, que sinceramente abominan las censurables manipulaciones de toda esa banda de electores y muñidores que la política al uso creó, para burlar en las urnas las mejor sentidas aspiraciones populares, recogemos cierta impresión de malestar, de desconfianza y de escepticismo, que interesa hacer resaltar cumplidamente.

Ese estado de inquietud, nace de las noticias que ha publicado la prensa acerca de las disensiones que existen en el seno del Gobierno, al determinar qué magistrado del Tribunal Supremo ha de presidir la comisión a cuyo cumplimiento pasarán todas las actas de España.

Y es indudable, que la opinión pública con su fina sensibilidad, tiene motivos para alarmarse con tales noticias. El Gobierno, debe olvidarse de filiar

nes y conveniencias políticas, al hacer esa designación. Debe tener presente, que en los magistrados que encarnan la suprema representación de la justicia en España, el país tiene depositadas sus más firmes creencias, su respeto y devoción más acendradas. En la rectitud de esos funcionarios, converge el resto de fe que late en los pechos españoles, desanimados ante la posibilidad de que no queden libres de contaminaciones perjudiciales, los más firmes sostenes de nuestra sociedad.

Hoy mismo actúa en España con una severidad, una rectitud y una independencia que juzgamos salvadora, el Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Sus decisiones son ejemplares. Sus sentencias, tintan alboros de resurgimiento en el oscuro porvenir de nuestra nación. Como ese tribunal, se quiere que sea el Supremo. Independiente, inflexible, justiciero, concreción como hasta aquí lo fué, de todas las ansias ideales de equidad y reparadora justicia que animan a los buenos patriotas. Deje además la política a esos magistrados. Queden libres de toda presión y que sus conciencias, curtidoras en el digno ejercicio de su misión altísima, puedan juzgar serenamente.

De muchos males que España padece, puede culparse concretamente a nuestros políticos. Pero si éstos, encaramados en las alturas del Poder, le gasen por sus ciegas ambiciones a fabricarse una mayoría, destruyendo la fe que los españoles tienen en el Tribunal Supremo, merecerían todas las exacciones, todas las repulsas y el desprecio de quienes creen necesario para la vida de la nación, el robustecimiento de los prestigios de nuestro más alto Tribunal.

TIPOS DE LA CIUDAD

EL METECO

Este meteco—por su origen, no así en cuanto a privilegio—ha surgido en la ciudad, un día lacrimoso y del otro, que exalta la neuritis. La vida del pueblo, sofofo monorrítmico en arpa de una sola cuerda, pronto se concentra alrededor del extraño. Una tarde, entra en el casino—umbroso y de prócer mueblaje—acomodándose, un tanto remiso y cohibido, en un diván apartado y mugriento...

Por poco espacio; un correvérida oficial, reptá, fígonea, surge a su lado, le hace perder el encanto enigmático de su presencia, acaso el dulce anónimo de su pasado; y ambas cosas, presto corren por los ámbitos lugareños, como un adventimiento fecundo en posibilidades o como una buena nueva llena de abricias.

Más tarde, en aquella parroquia vetusta y rezumante, de órgano polifónico que extiende la gravedad filosófica de sus notas hasta lo alto de las arcadas pseudo-ovales y las tanzas a través de las crómicas vidrieras de sus claraboyas, es su lugar, vértice de las miradas femeniles. Al salir, admira cierta negra mantilla que enmarca un lindo rostro triguero, de ojos sombreados por tupidas pestañas y boca gorduzuela y sensual, que—entre las paralelas forjadas por los hombres—pasa con otras, alegres y riendo, con risitas que huelen a artificio.

Aquel mismo día, a la hora, color de oro viejo, del véspero y en el paseo de los álamos estéticos o en la explanada que otea el extenso horizonte, fué presentado a Luisa, una rubia oxigenada y magra; a Carmen, una virgen delicada y de voz hombruna; a Emilia, una chiquilla de ojos picarecos y labios color de fresa; y a otras más...

Han pasado seis meses. El que fué meteco, está identificado con el medio. Conoce al alcalde que no paga a sus empleados; a la zarandeada hermana del registrador, a los engreídos parientes de un lejano y encumbrado título, remotamente afín; a la vieja de los afetes que pollea, al gracioso del pueblo y a la señorita de los novios y de la crítica.

En este lapso, se ha contado entre los asientos de la reunión en casa de Placencia, formada a raíz de su llegada. Allí hubo de jugar a las prendas; de concurrir a unas giras a la ermita de San Telmo o al cortijo de «La Rosario»; de bailar el «fox-trot»; con una chica que estuvo de paso...

Se susurran tramas y combinaciones fementiles en torno del forastero; alguien afirma que media declaración; hasta, en alguna noche, se le ha podido ver en una reja sin flores, pero llena de luna...

Y ha pasado un mes más. Un día el meteco se aleja. Un movimiento de escalas lo trajo y una contingencia del servicio se lo lleva a otro lado. Su ida epítoga la comedia; la comedia del interés que se escabulle, no la del amor que pasa—sensiblera ésta, pero digna—Llegó una mañana gris y marchó en un día tedioso y frío, diluido el ambiente en un polvillo de agua. Pasó, como el aleteo de una paloma de blanca es

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

Quedan subsistentes las antiguas estafetas

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunió en segunda cita, en la Sala de lo civil de esta Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral.

Presidió el acto el presidente de la Audiencia don José Crespo; asistiendo los vocales don Rafael Hitos, don José Luna Pérez, don Juan Leyva Narváez, don Antonio Ocaña, don Mariano Fernández Vivancos y don Felipe Villalobos, actuando como secretario el de la Diputación, señor Torres Callejas.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. La Junta acordó que habiendo insertado en el «Boletín Oficial» del 26 del corriente y por el administrador de Correos de Granada, relación de las estafetas o carterías en que han de depositarse los pliegos electorales y como quiera que la facultad para efectuar la designación con arreglo a la circular de la Junta central del Censo de 21 de Julio de 1921 radica, en las Juntas municipales respectivas, con aprobación de la provincial, lo que hubo de efectuarse en tiempo oportuno, haciéndose las correspondientes publicaciones en el «Boletín Oficial» de la provincia, la Junta acuerda declarar nula e improcedente la designación hecha y publicada por la administración de Correos, debiendo depositarse los pliegos electorales en las estafetas de las Juntas municipales y que a su tiempo fueran publicadas en el «Boletín Oficial».

También se adoptó el acuerdo de que no habiéndose justificado la inutilización de locales de la sección primera del primer Colegio, primera del segundo y primera del sexto de la capital, continúen los locales designados primeramente.

Se aprobaron los decretos de la presidencia en reclamación de varios vocales de la junta municipal de Huétor Tájar.

Por último acordóse declarar válida la primera designación de local para Colegio electoral hecha en el situado en la plaza de la Constitución de Chimeneas, y que los adjuntos nombrados se les dio fe fueron en época oportuna con arreglo a la Ley.

La Junta terminó a las siete de la tarde.

Dúrcal en las elecciones

Todas las noches continúan reuniéndose en el Centro electoral (porque no decirlo) el pueblo en masa, electores todos del Excmo. Sr. D. Joaquín de Montes Jovellar.

Anoche recibieron la visita de don Celestino Echevarría Soriano, representante en este pueblo del Sr. Montes, acudido propietario que sabe hacer buen uso de sus riquezas, en trabajos constantes donde los pobres encuentran el pan nuestro de cada día y en trato afable y cariñoso y protección constante y eficaz, con cuya ocasión se desbordó en todos el entusiasmo y las palmadas se confundieron durante un largo rato con vivas atronadores a don Celestino y a don Joaquín, llamándolo «nuestro».

Recogiendo aquellos momentos de entusiasmo indescriptible se levantó el maestro nacional don Daniel Noguero Villanueva y saludándonos a todos como paisanos que aspiran a un bien común, el engrandecimiento de este pueblo y como correligionarios en cuyos corazones palpita el mismo ardoroso sentimiento del triunfo por elección de nuestro ilustre diputado, deseando que en todos los pueblos del distrito sea tan enorme como aquí se lo prometen, les manifestó que no quería que el acto que iban a realizar fuera sólo explosión de un sentimiento sino acto libre de la voluntad mediante el conocimiento claro, exacto y preciso del bien que con ello realizaban.

Para ello pintó al hombre sociable por naturaleza, como medio en que podo llenar todas sus necesidades; hizo patente cómo es imprescindible una autoridad que la dirija para definir lo que es el Estado, quién su autoridad y por quién se forman las leyes, razón de su presencia allí, puesto que iban a elegir a quien había de ser el representante de ellos en uno de los Cuerpos Colegiados. Sentados estos precedentes, definió lo que es la política como ciencia y arte, buscando la razón de ser de la existencia de los diferentes partidos que comparten la gobernación del Estado. Y ya en este punto fué cuando les dijo que podían sentirse orgullosos de la candidatura que con tanto ardor aclamaban, no sólo por ser la de un excelente caballero, todo bondad y corrección exquisita, sino porque estaba afiliado a la política del insigne esta digno Excmo. Sr. don Antonio Maurá y Montaner, varón preclaro e insigne, ilustre prócer que tanto honra a nuestra amada Patria, por la que tantas veces se ha sacrificado salvándola de los tremendos conflictos que tan presentes están en la memoria de todos los españoles.

Con atronadores vivas a España, a don Joaquín Montes, a don Celestino y a Dúrcal, terminó aquella velada, de la que todos guardarán tan grato recuerdo, y que, sin duda, ha de dar óptimos frutos.

EL CORRESPONSAL

Dúrcal 27 4 23.

Granada Gráfica

Con una información gráfica de palpante actualidad e interesantes trabajos literarios, se presenta la magnífica revista «Granada Gráfica» en su último número, que es a su vez, uno de los mejores que lleva publicados.

Sinceramente felicitamos al director de la simpática Revista D. Raimundo Domínguez que merced a sus incansables actividades ha logrado hacer un periódico interesante que se lee con sumo gusto.

EN LA IPEZA

Un herido grave

Baldomero Fernández Vilchez, de 29 años, soltero, encontró en una de las calles del pueblo de La Peza, de donde es vecino, un petardo conteniendo dinamita.

Quizás ignorando este detalle y sin pensar en posteriores consecuencias, acercó al pequeño envoltorio, la lumbré del cigarro produciendo inmediatamente una explosión enorme que le produjo la pérdida completa de la mano izquierda.

Por el médico del citado pueblo se le hizo la amputación de la mano y ayer se presentó Baldomero en el Hospital de San Juan de Dios, siendo operado por los médicos señores Ibañez y Barales que le hicieron la amputación también del tercio superior del antebrazo.

En grave estado se encamó a Baldomero Fernández en la sala de San Pablo.

El suceso de anteanoche

Identificación del cadáver

A las ocho y media de la mañana, el juez de instrucción del Campillo, señor Romero Bataller, ordenó el traslado al depósito judicial de Luis González, que como dijimos ayer, murió en las escaleras de la casa número 15, de la Plaza del Carmen, a consecuencia del golpe dado con la cabeza en la pared derecha de la primera meseta.

En dicha hora se personaron los conductores en el referido Centro benéfico, siendo identificado el cadáver por uno de aquellos que dijo se llamaba Luis González Cárdenas, de 37 de edad, natural de Loja, de oficio del campo y domiciliado en esta Capital en la calle de Elvira número 105.

Dicho individuo estaba casado con Eloisa Santiago Calvo, de igual edad y naturaleza, de cuyo matrimonio ha dejado tres hijos llamados Manuel de 10 años, Antonio de 5 y Luis de 3, habiendo quedado la viuda e hijos en la mayor miseria.

Hablando con la viuda

Con el fin de conocer algunos detalles de la vida del desgraciado Luis González, hablamos con la apenada viuda, y en nuestra visita, hubimos de sentir compasión por la pobre mujer y sus hijos, que quedan en la mayor miseria.

A nuestras preguntas la desgraciada Elvira Santiago nos hizo el siguiente relato: Hace tres meses, que mi marido se encontraba sin trabajo y para alimentarnos, hemos tenido que empeñar cuanto teníamos, viviendo en la mayor indigencia.

La noche del suceso, cerca de las ocho, se presentó mi esposo en la casa aparentando alegría y entregándome diez reales y un pan, diciendo, que iba al Triunfo con el amigo que le había prestado el dinero y que había hablado con don Alfonso Morales el cual le prometió colocarle al día siguiente.

A pesar de sus palabras, no me quedé tranquila, pues por la tarde me había dicho que si no encontraba trabajo se pegaría un tiro, así es que pasé la noche intranquila hasta el punto de salir a la calle para ver si averiguaba donde se encontraba, pero tuve que volver a casa sin haber logrado mi propósito.

Ya entrada la mañana, me dieron la fatal noticia de lo sucedido. La pobre mujer no pudo continuar su relato, pues le ahogaban las lágrimas y el dolor de la tragedia de su casa.

Las diligencias

Ayer fueron entregadas las diligencias instruidas por el Juzgado de instrucción del Campillo al del Sagrario que le corresponde.

La autopsia

Hoy, a las nueve de la mañana, por los médicos forenses señores Navarro Lozano y Sánchez Gerona y practican el señor Molina de Haro, se practica la autopsia al cadáver de Luis González, asistiendo el juez, señor Egea; el oficial habilitado, señor Arenas, y el alguacil, señor Rodríguez.

Una suscripción

El conocido comerciante de esta plaza don Eduardo Pérez Cordero, ha tenido el humanitario rasgo de abrir una suscripción para socorrer a la viuda de Luis González, que queda sumida en la mayor miseria, en unión de cuatro hijos pequeños, uno de ellos en período de lactancia.

Es digna de todo elogio esta iniciativa del señor Pérez Cordero, que nosotros aplaudimos como se merece.

Don Eduardo Pérez Cordero, 1 peseta; don José Moreno Sánchez, 5; don Francisco Sánchez Urrutia, 1; don Enrique Peregrina Gamero, 1; don Antonio Morillas, 0'50; D. Manuel Reyes Cárdenas, 1; don Luis de Oroz, 1; don Joaquín Robles, 1; don Adolfo Faices, 1; don José Baill, 1; don E. Ferré, 2; don J. Contreras, 1; don F. Mezquita, 1; don G. Soler, 1; don Nicasio Montes Garzón, 5; don Miguel Carmona, 5; don Francisco Taboada, 5; don Alejandro Roldán, 5; don Francisco Angulo Riamón, 2; don Víctor González, 1; don Primitivo Garach, 1; D. Juan Llamas, 1; don Antonio Almagro, 1; don Vicente Carnicero, 1; don Pedro Lobera, 1; don José Ferrándiz Loaisa, 1; don Federico Fernández Lacosta, 1; don Felipe Castro López, 1; don Eduardo Nava-

Cuestiones internacionales

FRANCIA Y LA PENA DE MUERTE

«Ojo por ojo; diente por diente». Aquella ley era bárbara. La equidad del Talión aparecía formalmente. En el fondo no existía tal equidad. No se tenía en cuenta ni el contrapeso de la pasión del delincuente, ni el lugar, ni el tiempo, ni la intención. El caso era reprimir, castigar, presentar al pueblo ejemplos para que no se incurriese en penalidad. Pero la injusticia se mascaba. El ambiente en que se vivía horrorizaba a las gentes. También los eupátridas crearon una jurisprudencia que cristalizó en las leyes de Dracon y en virtud de las cuales se señalaban (según lo atestiguan Platarco, Aristóteles y Pensianias) a todos los delitos la pena de muerte. «Eran justas aquellas leyes? Para contestar a esta pregunta, sería necesario estudiar detenidamente el estado social de su época. Vendríamos a sacar la consecuencia de que las disposiciones draconianas eran también injustas, y hubo necesidad de que otro legislador las rectificara casi en su totalidad.

¿Para qué queremos detenernos en disposiciones históricas penales? Ocupáramos mucha extensión. Pero hemos dicho lo antecedente, porque al coger la pluma para nuestro artículo sobre cuestiones internacionales acabamos de leer las medidas de vigor establecidas por los franceses en la zona que ocupan en el Ruhr. Dice así el telegrama que nos da noticias de esas medidas.

«La Alta comisión interaliada de los territorios ocupados ha promulgado nuevos órdenes, referentes unas a agravar las penalidades por infracciones de sus órdenes y otras a castigar más severamente los actos de sabotaje en las vías y servicios ferroviarios.

Será castigado con pena de muerte todo acto de sabotaje o de abstención voluntaria susceptible de originar desgracias personales.

Los actos de sabotaje menos graves serán castigados con trabajos forzados

o encarcelamiento, pero por un periodo no menor de diez años. Para los ferroviarios que entorpezcan la buena marcha de los servicios y para los jefes de servicios culpables de negligencia en el desempeño de sus funciones, habrá penas hasta cinco años de prisión y cinco millones de marcos de multa».

Todo esto se hace en estos tiempos de civilización, en los que se va suprimiendo la pena de muerte en la mayor parte de los Estados cultos.

Francia, invasora, procede como Attila procedería si volviera a la vida con sus hunos. Hombres que saltan una propiedad son considerados siempre como delincuentes. Esos hombres son los que Francia ha enviado al Ruhr. Sin declarar la guerra, invaden territorios. Sin respetar los Tratados, sin consideración a nada ni a nadie, al meterse en terreno vedado, disponen de vidas y haciendas. ¿No es esto retroceder hacia la barbarie? Los eupátridas y Dracon no ordenaban que se cumplieran sus leyes en tierra extraña. Legislaban para sus pueblos y conforme a su estado social. Los franceses en estos tiempos, en que sus adversarios, impotentes, permiten que se les despoje hasta de sus hogares, borran de una plumada su historia, y proceden como quisieran no hubieran procedido sus lejanos ascendientes los sabios, los rítmicos y los francos. Quieren vencer al mundo por el terror. Quieren competir con el soviets, que por medio de una revolución, corrieron las cabezas de los que como ellos no pensaban.

El mal fregado se mete Francia si realiza lo que se propone. Al mundo no se le domina sembrando de patibulos. Francia puede aprender mucho de su propia historia. Ya sabe que los que cortaron cabezas de reyes y de nobles y de leales del antiguo régimen ascendieron también al tablado ignominioso del cadalso...

CLARO ABANADES

ro, 1; don José Navarro, 1; don Francisco Sánchez Gerona, 1; don Federico Navarrete, 2; don José Martínez Martínez, 3; don Rafael Rodríguez Pérez, 1; don Miguel Martínez, 1; don Miguel Bravo, 1; don José Ubeda, 1; uno, 1; otro, 0'50; don José Jiménez Huertas, 2; don Antonio Serrano, 1; don Enrique Rodríguez, 1; don José Pedrosa, 3; don Francisco Sánchez Ballón, 3; don Esteban Garzón, 0'50; don Santiago Megias, 0'50; don Antonio González, 0'25; don Luis Montoro, 0'50; don José Vera, 0'25; don Federico González Sánchez, 3; un vendedor de lotería, 0'25; don Eduardo Dorador, 0'50; don Juan González, 0'50; don Faustino Hermoso, 1; don Jesús Miranda, 0'50; don Antonio Baena, 0'25; don Ramón Ruiz, 5; don Enrique Casado, 2; don Francisco Martínez Martínez, 3; uno, 1; don Ignacio Guevara Garcés, 0'50; don Luis Rubio, 2; don Francisco Gómez Jiménez, 2; don Francisco Sánchez, 5; don Manuel Rubio Resina, 5.

Don Enrique Fernández Casas, 2 pesetas; don Miguel Ortega Aranda, 2; don Julio Pérez, 2; uno, 2; don Alfredo García Sánchez, 1; don Manuel Sánchez Benavides, 1; don Francisco Gálvez Gómez, 1; don Leovigildo Hoces Gómez, 1; don José Cassinello Núñez, 5; don Eduardo Gálvez Gómez, 1; don Santiago González Sola, 3; don José Gómez Jiménez, 5; don Manuel González Gómez, 3; don Juan Guadalupe Sánchez, 1; don José Rescalvo Martín, 0'50; don José Montes Garzón, 5; don José María Sánchez León, 1; don Antonio Romero Criado, 1; don Vicente Almagro San-Martin, 1; don Francisco Ol-

medo, 5; don Rafael Lorenzo Medina, 1; y don Antonio Soto, 1.

Las personas caritativas que quieran contribuir a esta obra en favor de la desgraciada mujer y sus hijos, pueden inscribirse en el «Boletín del café Royal» y en las máquinas «Corona», Reyes Católicos, 38.

Política

Como estaba anunciado se celebró anoche en el Liceo la reunión de los electores liberales de los distritos de San José, Santa Escolástica, San Justo, San Cecilio y el Salvador.

Asistieron a la reunión los candidatos, cambiándose impresiones acerca de la futura lucha.

Entre los concurrentes reinó el mayor entusiasmo.

Para hoy, a la misma hora, están citados los electores de los distritos primero, segundo, tercero y cuarto.

Servicio de automóviles al Balneario de Zújar

Desde primero de Mayo existirá un servicio de omnibus automóviles que durará todas las temporadas oficiales de baños entre el Balneario de Zújar y la estación de Zújar Freila. Dichos coches que constarán de 1.ª y 2.ª clase acudirán a todos los trenes haciendo el recorrido en una media hora.

Los viajeros que lo deseen tendrán un coche particular de turismo al precio de 0'75 pesetas por kilómetro tanto para realizar excursiones como viajes, solo con prevenir anticipadamente al administrador del Balneario.

EL SEÑOR

Don Francisco Robles Figueroa

Abogado Fiscal de esta Audiencia

Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la madrugada de hoy a los 45 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, Rvdo. P. Emillano, escolapio; el excelentísimo señor Presidente de esta Audiencia y Fiscal de S. M.; su desconsolada viuda, doña Purificación Jiménez Lacal; sus hijos, doña Purificación, don Francisco y don José; su afilgado padre, don Juan Pedro Robles Carrillo; su hermano, don Jaime; su tío, don José Figueroa Robles; sus padres políticos, don Francisco Jiménez Arévalo y doña Purificación Lacal Agrela; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Banco del Salón 25, hasta la Iglesia de Santa Ana, donde se despiden el duelo y al funeral que se celebrará en sufragio de su alma en la Iglesia de Santa Escolástica, el lunes 30 del corriente, a las diez de la mañana, por cuyos favores les virán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Política

El día del Presidente
 Madrid 27.—El marqués de Alhucemas, después de despachar con el Rey se dirigió a la presidencia donde recibió la visita de una comisión integrada por elementos de las provincias de Granada y Almería que se encuentran en la corte para gestionar la construcción del ferrocarril de la Alpujarra.

Después recibió a los periodistas a los que manifestó que no había sometido ningún decreto a la firma del Rey.
 Confirmó que el lunes por la tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, con objeto de aprobar algunos créditos, uno de los cuales es el relativo a los gastos del viaje de los Reyes a Bélgica.

Los Soberanos—continuó diciendo el jefe del Gobierno—saldrán el martes por la noche de Madrid y seguramente descanarán en San Sebastián, donde tomarán el tren real belga que les conducirá directamente a Bruselas.

De otra cosa—agregó—nada de particular. Se han reiterado las órdenes para que se habiliten tantos notarios como pidan los candidatos y en cuanto a los casos concretos que denuncia la prensa de Muros y Llerena, me notifican las autoridades de estos distritos que se han hecho ya buen número de habilitaciones.

Noticias de Gobernación
 Madrid 27.—El duque de Almodóvar del Valle recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Interrogado acerca de la destitución del gobernador civil de Teruel don Criatobal de Castró, negó en absoluto el rumor, afirmando que si bien es cierto que dicho señor se encuentra en Madrid, no ha sido destituido ni ha dimitido.

En cuanto a la dimisión del gobernador de Palencia, declaró que en efecto, había renunciado al cargo porque no le parecía pertinente permanecer en él, siendo candidato un hermano suyo, pero que una vez retirada dicha candidatura, hizo lo mismo con su dimisión y se encontraba otra vez al frente de su Gobierno.

Declaró que había emprendido una activísima campaña contra el soborno, en materia electoral, y en cuanto a las noticias que había recibido sobre que en algunas provincias se hacían recaudaciones para pagar los votos, dijo que se procedería con toda energía, entregándose a los tribunales de justicia a los autores.

Terminó diciendo que de la huelga de Murcia no tenía otras noticias que las publicadas en la Prensa.

El reglamento de pósitos y el seguro de paro forzoso

Madrid 27.—El ministro del Trabajo sometió hoy a la firma del Rey un decreto creando el nuevo reglamento de Pósitos y otro relacionado con el seguro de paro forzoso.

Despachando con el Rey Audiencias

Madrid 27.—Esta mañana despacharon con el Monarca los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo. Después recibió el Rey una extensa audiencia militar en la que figuraban el teniente general Alfau, el consejero del Supremo don Buenaventura Fontán, el gobernador militar de Valladolid señor Martín Sedeño y los generales Suárez Inclán y Martínez Peralta.

La entrega de la bandera de Intendencia

Madrid 27.—Al salir esta mañana del Palacio, después de ser recibido por el Rey, el capitán general de la región señor Orozco, se dirigió a los periodistas a los que manifestó que no sería mañana cuando se entregaría a las tropas de Intendencia la bandera que se les regala, sino en la segunda quincena de Mayo, que es cuando los Reyes regresarán de Bélgica.

La reforma de la ley de reclutamiento

Madrid 27.—En el proyecto del ministro de la Guerra, reformando la Ley de reclutamiento, se disminuye el tiempo de permanencia en filas, quedando designado el reclutamiento de las Divisiones provinciales, con lo que se aleja el influjo de las comisiones mixtas.

Los más aptos pasarán a la reserva en el empleo que corresponde a sus condiciones, con lo cual se tiende al desarrollo de la oficialidad de complemento.

La situación de los emigrantes de América se resuelve con un criterio amplio y se admite el proyecto de principio de preferencia, con relación a la fortuna.

La dimisión del secretario de la Alta Comisaría

Madrid 27.—La «Gaceta» publica hoy un decreto admitiendo la dimisión que hace de su cargo el secretario de la Alta Comisaría don Luciano López Ferrer.

Firma regia

Madrid 27.—El monarca ha firmado hoy los siguientes decretos.
 De Instrucción pública:

Jubilando a don Alberto María Segovia, catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
 Id., a don Gregorio Fidel Fernández Osuna, catedrático de la facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Id., a don Miguel Pérez Arabena, profesor numerario de la Escuela de Comercio de Alicante.

De Guerras:
 Confiando el cargo de jefe de E. M. de la Comandancia de Melilla al coronel don Cándido Pardo González.
 Disponiendo la reforma de los servicios de especialidades y Cuerpos armados en la Sección de medicina de Sanidad militar.

La represión del contrabando

Madrid 27.—Se ha constituido la Comisión nombrada para la represión del contrabando.

El subsecretario de Hacienda dió posesión a los miembros de dicha comisión que comenzará a actuar inmediatamente.

Buscando responsables

Madrid 27.—El ministro de Fomento ha remitido al juzgado de guardia el expediente instruido por el subdirector de Obras públicas de Valencia, en averiguación de ciertas irregularidades cometidas en la subasta celebrada el 24 de marzo último, de las obras de travesía de Sevilla a la carretera de Alcalá de Guadaíra a Huelva.

Como parece ser que del estudio del expediente se desprenden algunas responsabilidades, el ministro lo ha enviado al juzgado para que sean depuradas.
¿Que contendrá el legajo? Reservado y misterio

Madrid 27.—Esta mañana se recibió en la sección de justicia del ministerio de la Guerra, procedente de Melilla, un extenso y voluminoso legajo, al que se concedió extraordinaria importancia, guardándose gran reserva y adoptándose extraordinarias precauciones, hasta el punto de ocultarse a los militares que forman parte de las oficinas del ministerio.

Contribuyó grandemente a la atmósfera de misterio que ya se había formado alrededor del citado documento, la circunstancia de que apenas recibido celebraron una extensa conferencia el general Aguilera y el ministro de la Guerra.

A pesar de todo, se sabe que el misterioso legajo contiene una causa incoada con motivo de los sucesos de julio, en la que se pide una pena grave para uno de los encausados.

Palatinas

La reina de compras
 Madrid 27.—La reina doña Victoria acompañada de la duquesa de Parma, estuvo esta tarde haciendo varias compras.

Funerales

Madrid 27.—En la capilla de palacio se celebraron hoy solemnes funerales por el alma de doña Isabel II y su esposo don Francisco de Asís.

Pizarra del Banco Español de Crédito

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	65
Amortizable 4 por 100	88	50
Amortizable 5 por 100	96	35
Cédulas 4 por 100	50	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 4 7/8 por 100	500	00
Banco Hipotecario	260	00
Banco de España	588	00
Banco Español de Crédito	000	01
Banco Hispano Americano	000	00
Ancareras, Preferentes	00	00
Quilmarías	20	00
Acciones Tabacos	248	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	44	60
LIBRAS ESTERLINAS	30	31
Dólares	0	00
Francos suizos	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 27.—La Bolsa acentúa su flojedad, especialmente por lo que se refiere a los fondos públicos, cediendo la partida del Interior 20 céntimos al cerrar a 70'65.

De las acciones bancarias se destacan los Tabacos que suben dos enteros, los Explosivos que recuperan cinco, las Felgueras 1'75 y las del Río de la Plata cincuenta céntimos.

La moneda acusa firmeza general. Los francos pasaron de 44'35 a 44'60, los belgas de 38'30 a 38'60 y las libras, por el contrario, ceden dos céntimos al cerrar a 30'35 y las liras 25, quedando a 32'30.

Miscelánea

Periodista fallecido

Madrid 27.—Esta noche a las ocho y media ha fallecido el ilustre periodista don Eduardo Rosón, director de «El Liberal».

Hace bastante tiempo que el señor Rosón padecía una grave enfermedad, que hoy tuvo fatal desenlace con un calapso que acabó con la vida del ilustre escritor.

Un atentado

Madrid 27.—Esta tarde a las siete ha sido víctima de un atentado en la calle de Cabestros, Francisco Perpiñán, dependiente del establecimiento de compra-venta de don Félix Gómez.

Los operarios de esta casa están en huelga desde hace días y solo Francisco no había secundado este movimiento.

Los autores del atentado, que fueron reconocidos por la madre de Francisco que le acompañaba, son Manuel Reyes y Francisco Azevala dependientes en la misma casa del señor Gómez.

Dichos individuos han sido detenidos. Las lesiones que padece el agredido son de pronóstico reservado.

Provincias

Explosión a bordo

Gijón 27.—En el velero «Rápido» de la matrícula de Noya, se produjo esta tarde un incendio, seguido de explosión, de seis mil litros de gasolina que llevaba de cargamento.

La explosión que fué tremenda, no produjo desgracias personales porque la tripulación abandonó oportunamente el barco, pero el incendio se propagó a los «Basilio» y «María Teresa», ocasionándoles grandes desperfectos.

Se pusieron en práctica todos los medios posibles para extinguir el fuego, sin resultado.

Cuando el contramaestre y unos marineros se acercaban al velero para salvar la documentación, explotaron unas cajas de gasolina teniendo que ser auxiliados por los tripulantes de otros barcos pues corrieron el peligro de perecer.

El velero «Rápido» se hundió completamente destruido por el fuego.

Las pérdidas del cargamento se calculan en 30.000 pesetas, instruyéndose diligencias contra los armadores, que no declararon la indole del cargamento que conducía el barco.

El conflicto de los riegos

Lorca 27.—Se asegura que el delegado regio de riegos ha marchado en automóvil a Madrid, llamado por el Gobierno.

A esto se debe que se hayan calmado algo los ánimos y seguramente, de confirmarse la noticia, quedaría solucionado el conflicto.

La huelga de Murcia

Murcia 27.—El gobernador civil ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa exponiendo las gestiones que ha llevado a cabo para solucionar la huelga.

En la expresada nota dice que trasladó al alcalde para que, a su vez, lo comunicara a la Junta de Reformas Sociales, el telegrama en que le participa el ministro que el Gobierno no puede aumentar los jornales por estar haciéndose las obras por administración y no haber consignación para ello.

La Junta de Reformas Sociales citó a los maestros y obreros para leerles el telegrama.

Esta reunión no llegó a celebrarse y en vista del fracaso, el Alcalde ha citado al presidente del ramo de construcción para intentar soluciones de armonía.

El Gobernador civil, de acuerdo con el militar, ha designado el lunes para la reanudación de los trabajos en el cuartel de artillería, admitiéndose en esa fecha a todos los obreros que se presenten.

Hoy han planteado la huelga los panaderos, cocineros y otros gremios.

En las tahonas trabajan fuerzas del Ejército y se cree que podrá abastecerse de pan a la población.

Hallazgo de una bomba

Vigo 27.—Esta mañana, removiendo una tablas varios obreros no asociados, en la fábrica de aserrar maderas del barrio de Travesas, encontraron una bomba, de igual fabricación que la que hizo explosión en la casa del presidente de la patronal.

Se supone que la lluvia pagó la mecha, por lo cual no ocurrió una catástrofe.

Este suceso se relaciona con la huelga de carpinteros.

Lobos hambrientos

Segovia 27.—Se reciben noticias de varios pueblos de la provincia, comunicando que a causa de las nevadas han bajado de la sierra manadas de lobos hambrientos que están causando el terror en la comarca, pues han devorado mucho ganado.

En Vega de Matute diez lobos mataron veinte ovejas, e hirieron a otras muchas.

Se organizan partidas para exterminar las fieras antes que causen más daños.

Barcelona

Licenciamiento de soldados

Barcelona 27.—Han causado excelente impresión las órdenes recibidas para que sean licenciados los soldados de cuota correspondientes a la quinta del 1922.

Conferencia

Barcelona 27.—Se comenta apasionadamente una extensa conferencia que han celebrado hoy al mediodía en la Capitanía general, el marqués de Estella y don Francisco Cambó.

Se ignora lo que tratarán.

Fallecimiento de Manero

Barcelona 27.—En la madrugada última falleció Felipe Manero, que fué agredido ayer tarde en la calle de Poniente.

Entre las pocas manifestaciones que hizo antes de morir, una de ellas fué que entre sus agresores había reconocido al abogado del Colegio de Barcelona señor Martín Homs.

Posteriormente se ha comprobado que a la hora en que ocurrió el suceso, el señor Martín se hallaba alejado, según han confirmado dos agentes de policía encargados de la custodia del referido señor.

Sin perjuicio de ello, como las declaraciones del herido han sido muy categóricas y terminantes, el señor Martín ha sido encarcelado e incomunicado.

Se cree que en las declaraciones de Manero, influyó grandemente al estado febril y de excitación en que se encontraba a raíz de la agresión, desechándose por todos la posibilidad de la partici-

cipación en este hecho, del abogado señor Homs.

Ante el juez que entiende en esta causa ha declarado el dueño del restaurant. Las columnas donde acostumbraba a comer el señor Martín Homs, afirmando que el día del suceso estuvo el referido señor en dicho local hasta después de las cuatro de la tarde.

Rumores alarmantes que no se confirman

Barcelona 27.—Insistentemente ha circulado el rumor de que en los talleres de la Hispano Suiza, se había registrado un grave atentado.

Según la versión, en los citados talleres penetraron varios individuos que, pistola en mano, amenazaron a los obreros.

También se dijo, que los asaltantes habían arrojado una bomba en una de las naves, pero según parece el rumor es falso y en los centros oficiales lo han desmentido en absoluto.

Una detención

Barcelona 27.—A requerimientos de dos sargentos del Ejército fué detenido un sujeto que perseguía pistola en mano a otro.

En la Comisaría de la calle de Atarazanas, se guarda gran reserva sobre este suceso y según parece, el detenido tenía licencia de uso de armas.

Carmen Abarcal, en libertad

Barcelona 27.—La joven Carmen Abarcal, detenida como presunta cómplice del atentado contra el camarero Juan Cervelló, ha sido puesta en libertad por no aparecer cargo alguno en su contra.

Incidentes electorales

Barcelona 27.—Al regresar el candidato agrario por San Feliú de Llobregat don Antonio Serra, de un viaje de propaganda electoral, el automóvil que le conducía chocó con un carro colocado, al parecer de intento, a la entrada del pueblo de Tíerro.

Simultáneamente aparecieron varios individuos en actitud hostil, que apedregaron el coche en que viajaba el señor Serra y sus amigos, haciendo también algunos disparos.

El automóvil quedó destruido, resultando el chauffeur con heridas en la cara y diferentes partes del cuerpo.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 27.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota: El Alto Comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente:

Sin novedad en las posiciones y territorio de Melilla.

Tampoco ocurre novedad en la zona de Larache.

A cumplir condena

Melilla 27.—Han embarcado con rumbo a Cádiz, donde cumplirá la condena de seis meses y un año, respectivamente, el comandante de Intendencia señor Gallego y el de Infantería señor Larea.

En breve embarcará con el mismo fin el coronel señor Jiménez Arroyo.

El protectorado civil

Madrid 27.—A principios del próximo mes, comenzará la organización del protectorado civil en la zona de Larache.

A dicho fin, se constituirán varios centros que sostendrán una inmensa compenetración con las necesidades y las aspiraciones de los indígenas.

Habrá una oficina de intervención militar en Larache y desaparecerá la oficina central de policía.

Las actuales oficinas de policía del campo, serán modificadas y habrá una por cada mehallá, las cuales dependerán del Interventor, estando las tropas de policía a las órdenes de general Castro Girona.

Dichas mehallas, tendrán igual organización que la actual mehallá jilifiana.

El Reina Regente

Cádiz 27.—Llegó a San Fernando el crucero «Reina Regente», con objeto de repostarse de carbón.

Este crucero, condujo hace días al general Castro Girona a Alhucemas, anclando a cincuenta metros de la playa, sin ser hostilizado por los moros.

Castro Girona desembarcó en Alhucemas, conferenciando largo rato con el moro conocido por «Pajarito», cuñado de Abd-el-Krim.

Pasan los telegramas a 3.ª plana

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

EL LEÓN

Grandes Almacenes de Tejidos

La casa que más se recomienda por sí sola, dado su serio sistema de venta, sus limitados precios, y a buena calidad de sus artículos.

Ha empezado a recibir las primeras remesas de géneros para la TEMPORADA DE VERANO, en las que figuran los artículos de más novedad para señora y caballero. Lo que tenemos el gusto de participar a su numerosa clientela y al inteligente público que la favorece, para que antes de efectuar sus compras, no deje de visitarla.

Sus precios, siempre, seríamos fijos

VENTAS AL COMODISMO

EL LEÓN

Mesones, 98. Granada

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

MODAS

Gran exposición en sombreros para señoras y niños, adquiridos en las casas más renombradas de París. MARIA CORREAL. Navas 8.

“SAN LUIS”

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES
PROBADO Y OSECONVENCERIS!
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

“ACAROL” Sánchez

NOMBRE REGISTRADO

Feliz compuesto de gran poder microbicida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel

SIN NECESIDAD DE BAÑO

Venta en todas las Farmacias y Droguerías

DEPOSITARIO EN GRANADA

Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia

IREYES CATOLICOS, 62

LICOR GRANADA

Fabricación selecta a base de plantas aromáticas de Sierra Nevada por

JOSÉ RODRÍGUEZ ESPINOSA

REAL DE SAN LAZARO, 5.—MARCA REGISTRADA

La anemia
 es la precursora de la tuberculosis.
 En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la juventud que va a ser mujer. En tal período peligroso, es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desórdenes, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude al desarrollo e inicie una vida exuberante y placida.
 Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

OLYMPIA

Estrena hoy sábado 28. La magnífica reproducción cinematográfica de la célebre zarzuela de costumbres valencianas

DOLORETES

Bellísima partitura de los maestros Vives y Quisilant que será ejecutada por una numerosa orquesta y dirigida por un maestro concertador de reconocida reputación

DOLORETES es la mejor película española

Cuando el «Reina Regente» se reposte de carbón, marchará a Melilla.

Extranjero

Una redada importante
París 27.—Hace tiempo la policía venía preparando una emboscada para detener varios individuos peligrosos.

El pago de las reparaciones
Berlín 27.—Mañana se reunirá el Gobierno del Reich para deliberar sobre el nuevo plan de pago por reparaciones que será sometido en breve a los aliados.

Declaraciones de Mussolini
Roma 27.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, el presidente Mussolini declaró que está convencido de que muy pronto Alemania gestionará una conferencia con los aliados para estipular el pago de las reparaciones.

Oficinas clandestinas
Dusseldorf 27.—Los agentes de aduana franco-belga han averiguado que continúan funcionando oficinas clandestinas alemanas.

Boletines detenidos
Liboa 27.—La policía ha detenido en el Centro buratíl a diez y ocho cambiats que propalaban noticias alarmantes para especular con los valores públicos.

El robo en «La Purísima»
Los funcionarios de Policía señores Urrea y Rodero enviados por la Dirección general de Orden público, ayudados por sus compañeros de Granada, estuvieron ayer varias horas en el establecimiento de joyería «La Purísima», obteniendo varias fotografías de algunos objetos y realizando minuciosa inspección ocular.

Crónica de sociedad
En la iglesia parroquial del vecino pueblo de Alhenín, se verificó anteaayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita María de las Angustias Osuna Pontes, con el rico propietario de Gabia, don Francisco Villanova Sánchez.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

AYUNTAMIENTO
Obras
En las diferentes obras municipales han trabajado 171 obreros.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Górgal: doña María del Rosario de Vettera y Armada y otro, con don José Negro Martínez, sobre interdicto de recobrar.—Procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Alonso.

Casos y cosas

Un beodo
Los guardias de Seguridad números 37 y 63 detuvieron ayer a Manuel García Jaime, de 29 años, que en plaza del Carmen produjo escándalo, persiguiendo a y molestando al transeunte José Alonso Rodríguez.

Enseñado?
Manuel Fuentes Sánchez, de 34 años, fué conducido ayer a la Comisaría de Vigilancia, por encontrarlo los guardias formando escándalo en los cafés y otros sitios céntricos.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

La paga de Abril
Ha sido autorizado el Delegado de Hacienda para abrir el pago a las clases activas y pasivas, que lo verificarán en la siguiente forma:

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don Mariano Alonso, don José Godoy, don Juan Fernández, habilitado de Aduanas, don Ismael Pérez, don Antonio Roda, don Vicente Balaguer, don Luis Santandreu, don José María Abades, don Mariano Adela Carrillo de Albornoz, señor jefe sección Telégrafos y administrador principal de Loterías.

Teatros

En Isabel la Católica
El programa de cine de esta noche y tarde en este hermoso teatro es de lo más atractivo, pues en primer lugar se estrena la soberbia película en tres partes titulada «El Aviador» y después se estrena la gran producción en cinco partes, creación de la genial artista Mary Garden que se titula «Pecadora y Martyr».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

En Cervantes
El programa que anuncia para esta noche la gran compañía de Alcoria es un hermoso drama en cuatro actos, adoptado a la escena española por Luis Linares Becerra y titulado «La Venganza del Justo».

META
Es un nuevo combustible que sustituye con ventaja al alcohol y demás líquidos inflamables por ser sólido, inexplorable, insoluble en el agua, no despiden olor ni humo, ni se deshace al arder.
El combustible META se fabrica en tabletas de reducido volumen que pueden ser empleadas sin temor por la persona más inexperta, en varios aparatos cómodos y elegantes, contruidos expresamente para quemar este utilísimo combustible.
Uno de los aparatos más recomendables es LA BUJIA META
aparafito de bolsillo, cómodo y limpio, muy útil para calentar tubos de ensayo, agujas de inyección u otros instrumentos quirúrgicos.
En los escritorios, despachos y oficinas no puede faltar una Bujía Meta.
META lo hallará usted en todas las droguerías, perfumerías, ferreterías, papelerías, ultramarinos, etc.

Revista de Mercados La famosa «Smith Premier»
MODELO NUMERO 10
Cotización de cereales:
Trigos recios, de 19'00 a 20'00 pesetas fanega; habas mazaganas 27'50; chicas cochineras 29'00; cebada a 12'50; avena 19'00; yeros; 00'00; maíz, de 00 a 23 ptas; chufarros; garbanzos finos, 65 los 100 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 1'75 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; pulpa; desecada, 275 toneladas.
Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.
Alhondiga de granos
Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:
Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 43 a 44 pesetas.
Existencia del día anterior, 128; entrada de hoy, 34; total, 144; vendido, 16, quedan 128.
Los 44 kilos de trigo se han vendido a 19 a 19'50 pesetas.

Un milagroso remedio para el Asma
El testimonio que a continuación publicamos, es confirmación de cuanto asegura el Dr. Schiffmann, esto es, que su remedio, es una cura absoluta del Asma.
El señor don Alfredo Parsi, calle Mayor, escribe:
«Dr. Schiffmann, sus polvos contra el Asma me han aliviado tanto, que casi puedo decir que he resuelto el problema si no de la curación todavía, a lo menos de haber conseguido una mejora tal, que además de que puedo dormir por las noches, mantiene su eficacia bienhechora durante el día. Lo digo no para hacerle la reclame, pero por el deso natural, que otros infelices puedan aprovechar de su descubrimiento».
El «Astmadador» se vende en las buenas farmacias, centros de específicos y en el depósito general del Dr. Schiffmann, Claris, 71, Barcelona.
De no encontrarlo en casa de vuestro farmacéutico, podéis mandar por giro postal 5 25 pesetas y se os remitirá sin gastos de franqueo.

SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ HERMANOS
Mosáicos, Tubos de cemento, Piedra artificial, Cementos, Azulejos
Fábrica, Avenida de Andaluces, (FIELTO DE SAN LAZARO)
Oficinas, Gran Vía, 46, Teléfono 532

¿Quiero Vd.
poseer una cabellera fuerte y abundante?
Use el Radio-Pilol. Con un solo frasco usted ve nacer nuevamente sus cabellos.
Al 90 por 100 de los calvos se los devolví y teniendo constancia, todo el que lo usa obtiene seguro resultado.
Con el Radio-Pilol, además de dejar la cabeza completamente limpia, se consigue a los pocos días una cabellera de una brillantez y sedosidad que despierta el deseo entre el sexo bello. Tiene olor perfumado no contiene tóxicos.
Precio, 15 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito en Granada, Laboratorio Molgrani, Frailes 7.

SIFILIS
Medicamento eficazísimo aprobado por la ciencia médica, sin venenos, sin inyecciones, sin peligro
NEOCROM
AGUA DE COLONIA «LAYSAN»
ROSA - JAZMIN - VIOLETA.
frasco de un litro 12 pesetas en toda España
PEDIDLA EN LAS BUENAS PERFUMERIAS
JABON ZOTAL
Cura granos, herpes, grietas, sarpullidos y manchas de la piel
Especial para baño y aseo personal
Se traspassa
un magnífico establecimiento instalado en la calle Reyes Católicos, por tener que ausentarse su dueño. Para razón, en las oficinas de este periódico.
Se vende
una instalación completa de fábrica de Eter sulfúrico o el material de la misma. Razón, Reyes Católicos 20 (farmacia).
Se alquila
El carmen de las Palmas, por cima del cuartel de la Merced, con salida a la carretera del Fargue. Razón, Codoni, Zacatín.

SE NECESITAN
oficiales y aprendizas, sepan o no el oficio, en la cosetería «La Española». Plaza Bibarrambila, 30.

SI SU FABRICA DE HARINAS

no da los rendimientos exigidos hoy en la lucha comercial tal como exige el mercado de harinas,

¡POR QUE no consulta usted a la casa «BUHLER HERMANOS», la cual, a base de los más modernos procedimientos en la molienda, y después de un estudio prolijo y de la experiencia adquirida en las innumerables instalaciones últimamente ejecutadas en España, puede hacerle a usted un estudio de la reforma de su instalación, adaptándola a un nuevo diagrama, para convertirla en una instalación a la moderna?

Recibiremos con gusto su visita o sus consultas por escrito en nuestras oficinas de Madrid, calle de Atocha, 36. (Apartado de Correos n.º 12.018. MADRID, 12). BUHLER HERMANOS

STUDEBAKER

6 CILINDROS

Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio

¿POR QUE?

Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomprensibles para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones

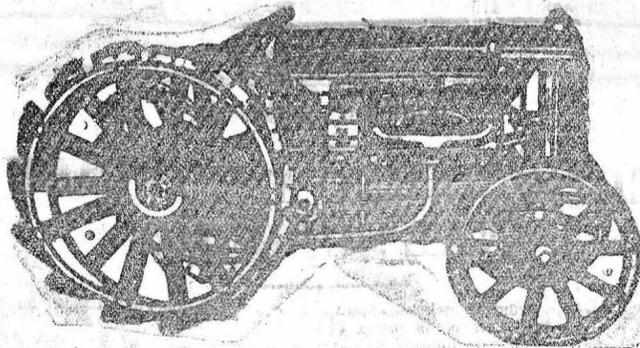
AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA

Stevenson, Romagosa y C.ª
Valencia, 295.—Barcelona

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

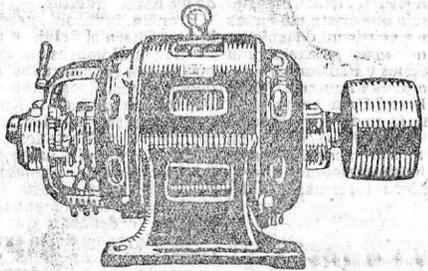
Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo, y mejorareis vuestras labores
NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad ASEA

Madrid, Apartado 483. - Valencia, Apartado 140. - Sevilla, Apartado 107
Barcelona, Apartado 11. - Bilbao, Apartado 255

TOS
BRONQUITIS-GRIPPE-ASMA
absoluta curación con

Resyl

preparado en
Jarabe - Comprimidos
Pastillas - Inyectables

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA



GRANOS - ACNES PICORES

Acnes, granos, rojeces, picores son los enemigos a muerte de la belleza. Quien, cualquiera de ambos sexos no quisiera tener un cutis envidiable y una piel enteramente limpia. Un buen doctor del rostro es siempre la señal de una sangre pura y sin obstrucciones, de un tubo digestivo bien sano y bien libre y de una asimilación bien normal. Gracias al

Depurativo Richelet

todo el mundo puede ponerse definitivamente al abrigo de los eczemas, acnes, forúnculos, sycosis, enfermedades del cuero cabelludo, úlcera, llagas, varicosas, etc. La acción de este maravilloso depurativo que limpia la sangre de estos vicios regenera los tejidos epidérmicos y suprime en poco tiempo las lesiones más antiguas: las purulencias, sarpujidos secos rojeces, etc., etc. Refractorios a todos los tratamientos anteriores. El depurativo Richelet se impone además en el tratamiento de las manifestaciones internas del artrismo cuya suerte está unida a la masa sanguínea. Reumatismos, dolores, gota, enfiensa, varices, nefritis, congestiones, arterio-esclerosis.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELLET, de Solán, rue de Belfort, Bayona (Francia).

Jamás ha fracasado

Se ofrece colocación

interna, para una mujer formal que no sea joven, para la cocina, repaso de ropa y planchado. Buen trato y buen salario. Con buenos informes dirigirse Carmen de las Maravillas, en el Cerril de la Lona.



AXEL STEEN MADRID C.
SANTA CATALINA 8 - TEL. 31-44 M.

Sociedad Anónima Carrilón

Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos EN ATARFE

Abonos y primeras materias

Único almacén en Granada,

calle de Gracia, número 10

Oficinas: San Antón 20-Granada

En la acreditada Farmacia de la Vda. de M. Suero, se halla le depósito de la maravillosa

“POMADA IRIS” que cura radicalmente todas las molestias producidas por los

CALLOS

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZÓN

SEÑORA: Lave usted las ropas y utensilios domésticos con

“JABÓN FORMÓL”

y se librará de las enfermedades contagiosas e infecciosas

Concesionario: FELIX LEON, Apartado 220. Valencia

Se solicitan representantes solventes

INSUPERABLE

en calidad, solidez, arte y gusto en el

MUEBLE “THONET”

Antes de comprar visiten nuestra exposición donde encontrarán un gran surtido en comedores, dormitorios, salones, despachos, etc., en precios sin competencia. —Muebles estilo renacimiento español. —Mandamos catálogos a provincias contra envío de 10 pesetas

Thonet Hermanos

Plaza del Angel, número 10. —Teléfono, 2.901.—Madrid

CALLOS Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico

No falla en un sólo caso. Pregunte a los cuantos han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías. 1.50. Por correo, 2 pesetas

Farmacia Sueiro, Gran Vía de Colón, 13. Granada

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 45

M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

EL PASTELERO DE MADRIGAL

PRIMERA PARTE

—¡Muerto! exclamó con una expresión indefinible Gulnarah. —¡Muerto acaso por tí!

—No, muerto por el remordimiento; muerto por la mano de Dios.

—Dejadnos solos, hijas mías—dijo Gulnarah, besando a las dos jóvenes en la frente—; salid, nada tenéis ya que temer.

Las dos jóvenes salieron, mirando con asombro al sultán.

Sydi Ahtmed corrió de nuevo la puerta y fué a sentarse en el diván junto a Gulnarah.

—Habla—la dijo—¿Cómo es que vives? Yo te vi arrojar al mar, encerrada en un saco de cuero.

—¡Oh!—exclamó con horror Gulnarah—; Sydi Juzef fué para mí injusto y cruel; Dios sólo podía salvarme y Dios me salvó; el saco en que iba encerrada no se sumergió, flotó sobre las olas, se alejó; yo me sentía arrebatada y oraba a Dios aterrada; empezaba a faltarme aliento, me ahogaba; de repente sentí que me levantaban, luego que me dejaban sobre un suelo que se movía; sentí después que rasgaban el saco y respiré un fresco impregnado de los olores marítimos; vi en mis ojos la claridad de la luna y me desmayé. Después me encontré en un lecho; un moro de aspecto bravo, ya de edad avanzada, me contemplaba con compasión; aquel hombre era Shariar el marino, el pirata, que había encontrado abandonado a las olas el saco que me encerraba, que, no

habiendo entrado en él agua, se había mantenido sobre las olas. Aquel hombre generoso cuidó de mí, y cuando estuve fuerte, le referí mi historia; entonces me dijo: —Tu esposo es un hombre poderoso y terrible; él te cree muerta, y es necesario que ignore que vives; yo no tengo casa ni aun choza sobre la tierra; mi casa es mi rabe; tu no puedes vivir aquí expuesta siempre a las tempestades y a los combates con los cristianos; yo te llevaré donde vivas tan oculta que nadie sospeche tu existencia allí.

Y pocos días después se acercó una noche a tierra junto a Larache, me metió en una silla de manos, y me trajo a Alcázar-Kivir, casa del fakil Aben-Balkin, donde he encontrado la felicidad.

—¡La felicidad, prima!

—Si, la felicidad, porque he encontrado el amor.

—¡Cómo! ¡Una sultana de la familia de los xerifes habrá sido a esclava, o manceba de un oscuro fakil!

—dijo ella con alevz contestando enérgicamente al desprecio y al cólera con que Sydi Ahtmed había pronunciado sus últimas palabras—; la sultana Gulnarah murió por su familia, cuando abandonada por ella, calumniada por un miserable, mal tratada por un esposo horrible, fue arrojada al mar. Yo no tengo más familia que la que he encontrado después que la misericordia de Dios me salvó de aquella muerte horrible. Tú que me dejaste perecer, ¿qué derecho tienes para pedirme cuenta de mis acciones, cuando me encuentras viva por un milagro de Dios?

—¿Pero cómo una mujer hija de ilustres padres, puede amar dos veces?

—Sólo he amado a Aben-Balkin.

—¡Qué! ¿No amó sin nunca a Sydi Juzef?

—¿Es posible acaso amar a un lobo?

—Tú te mostrabas orgullosa de él.

para no irritar la ferocidad de mi marido.

—¿Y fué flogimiento también la hija que le diste?

—¡Oh la naturaleza cruel, que hace que del vástago que la cuchilla ha cortado brote el fruto sabroso.

Y Gulnarah se puso pálida y miró con ansiedad a Sydi Ahtmed.

Este comprendió que no se atrevía a preguntarle por su hija; que temía que hubiese cometido contra ella algún terrible crimen el feroz Sydi Juzef.

—¡Mirian vive!—dijo el xerife apresurándose a derramar aquel bálsamo de consuelo en el corazón de la madre.

—¡Que vive mi hija Mirian!—dijo con una alegría infinita, exhalando sus palabras de una manera inexplicable.—¡Vive! ¡Vive! ¿Y dónde?

—Cerca de aquí.

—Cerca de aquí! En la ciudad!

—No, en el campo; en el morabito de Ain-Al-Mokezan.

—¡Con su padre!

—Si, ¿Cómo sabes tú que el solita-

rio de Ain-Al-Mokezan era el xerife Sydi Juzef?

—Le he oído decir muchas veces con veneración a Aben-Balkin.

—¿Y no sabe Aben-Balkin que Sydi Juzef era tu esposo?

—No; yo he guardado el secreto.

¡Pero mi hija! ¡Mi hij!

—No puedes ver a tu hija, Gulnarah.

—¡Que no puedo ver a mi hija, Sydi Ahtmed! ¿Quién puede impedirme que yo la vea?

—El sultán.

—¿Y qué interés tiene el poderoso sultán en que una madre no vea a una hija a quien no ha podido olvidar, a quien ha creído muerta?

—Amo a Mirian, y Mirian será mi esposa.

—¡Ah!

—La esposa del sultán no tiene madre; su madre murió en las ondas del mar—dijo Sydi Ahtmed repitiendo las palabras de Gulnarah—; la esposa de un humilde fakil no puede ser la madre de la esposa del sultán.